



SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
PRESTAMO BID No. 3073/OC-EC

MESA INTEGRAL DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

Solicitud de Propuestas No PMGSC-II-49-SBCC-CF-8

El Gobierno del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para llevar a cabo la ejecución del Programa de Mejoramiento de la Calidad de los Servicios Públicos. La Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP) como entidad ejecutora del Programa se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicios de consultoría para la **Mesa Integral de Gestión de Servicios de Gobierno Electrónico**.

Los servicios de consultoría comprenden:

- Diseñar una solución de Mesa de Servicios basada en las mejores prácticas de ITIL₁ v3.
- Implementar los procesos para la gestión de servicios.
- Parametrizar e implantar la aplicación (software) de la Mesa de Servicios.
- Capacitar a los servidores públicos en los procesos y en la aplicación.

Con estos antecedentes la Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP) convoca a firmas consultoras o asociaciones de estas originarias de países miembros del BID, con experiencia en:

- Ejecución de proyectos o consultorías para la implementación de soluciones ITIL v2 o superiores.

A presentar sus manifestaciones de interés o expresiones de interés para participar en el proceso de contratación de una firma consultora para la "**Mesa Integral de Gestión de Servicios de Gobierno Electrónico**".

Valor del Contrato.- El valor referencial de la consultoría es de SEIS CIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 650.000,00), más el valor correspondiente IVA.

Plazo.- El plazo de ejecución de la consultoría será de doscientos cuarenta (240) días calendario.

Contenido- Las manifestaciones de interés o expresiones de interés deberán contener información cuantitativa y cualitativa precisa y concisa que demuestre la experiencia de las firmas y/o asociaciones de estas, con énfasis en aquella relacionada con la ejecución de actividades similares al objeto del concurso.

El formato de presentación de la información para las expresiones de interés podrá ser solicitado al correo electrónico a: diego.cruz@administracionpublica.gob.ec con copia a programa.bid@administracionpublica.gob.ec

Evaluación.- La Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP), evaluará las manifestaciones o expresiones de interés presentadas como resultado de la presente convocatoria, y conformará una lista corta de un máximo de seis (6)

¹ Del inglés Information Technology Infrastructure Library, traducida como Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información.



firmas consultoras y/o asociaciones a quienes se les invitará a presentar sus propuestas técnicas y económicas para contratar los servicios de consultoría.

La lista corta debe incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Proceso de selección.- La contratación de los servicios de consultoría se efectuará mediante un proceso de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) de acuerdo con los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, detallados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, cuya versión se encuentra disponible en la página www.iadb.org.

Lugar y fecha de presentación.- Las manifestaciones o expresiones de interés se presentarán en forma física en sobre cerrado, copia magnética o por correo electrónico en formato PDF y editable, a más tardar hasta las 16H00 (hora de Quito - Ecuador) una vez transcurridos los 14 días calendario a partir de la publicación, en la dirección que se indica a continuación:

SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Atención: Ing. Pedro José Zuloaga Alvarado.
Coordinador General Administrativo Financiero

Dirección: Av. Shyris N44-93 y Río Coca, Edif. Ocaña, Tercer Piso, en la Coordinación Administrativa Financiera; o al correo electrónico: diego.cruz@administracionpublica.gob.ec con copia a programa.bid@administracionpublica.gob.ec

Tel: +593-2-243 4762

D.M. Quito, 02 de marzo de 2016

ING. PEDRO ZULOAGA
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA